

Barquisimeto, 07 de Agosto 2026

Señores:

HIDROLOGICA DE VENEZUELA (HIDROVEN), C.A

Su Despacho

Quien suscribe, Oscar Dudamel, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N.º V-7.357.506, actuando en mi condición de residente de la comunidad La Pastora, Carrera 10 entre Calles 19 y 20, Barquisimeto, Estado Lara; acudo ante su competente despacho para exponer, denunciar y solicitar formalmente lo siguiente:

I. EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS

Obstrucción Recurrente: En la dirección antes señalada, existe una boca de visita del sistema de alcantarillado público que se obstruye de manera constante. Aunque personal técnico de Hidrolara ha acudido en oportunidades anteriores a realizar labores de destape, la solución ha sido puramente temporal, ya que el problema reaparece de inmediato cada vez que se restituye el servicio de agua potable o se presentan lluvias en la zona.

Hace aproximadamente dos (2) años, la UBCH local autorizó de forma improcedente al ciudadano José Gregorio Figueroa (nuestro vecino) a conectar una tubería proveniente de una quebrada directamente hacia la referida boca de visita. En su momento, mi núcleo familiar objetó firmemente dicha maniobra por el evidente riesgo técnico que representaba; sin embargo, nuestras advertencias no fueron tomadas en cuenta. En la actualidad, durante los periodos de lluvia, dicha quebrada arrastra grandes volúmenes de agua, arena, sedimentos y desechos sólidos hacia el colector principal, colapsando de forma definitiva la red de cloacas.

La saturación de la boca de visita ha provocado el colapso de las tuberías internas de aguas servidas de mi vivienda, generando el brote y estancamiento de aguas negras tanto en el frente de la propiedad como en el patio interno de la misma.

II. AFECTACIÓN A LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Esta contingencia ambiental representa un riesgo biológico directo para los habitantes del inmueble, especialmente para mi esposa, la ciudadana Gloria Linarez, titular de la cédula de identidad N.º V-11.429.271, quien es paciente hipertensa. La exposición prolongada a los gases tóxicos, malos olores y a la contaminación por aguas residuales dentro de su hogar ha desencadenado episodios severos de crisis hipertensivas, requiriendo atención médica, exámenes de emergencia y ajustes farmacológicos.

III. PETITORIO

Por los motivos expuestos, solicito formalmente ante este organismo:

La movilización de una cuadrilla técnica equipada para realizar un mantenimiento profundo y efectivo en la boca de visita de la Carrera 10 entre Calles 19 y 20, asegurando la fluidez del sistema de aguas servidas.

Inspección Técnica y Corrección de Irregularidad: La evaluación técnica de la conexión de la quebrada a la red de alcantarillado e intervención institucional correspondiente para corregir el ingreso de sedimentos y basura que obstruyen el colector comunitario.

Restablecimiento de la Salubridad: Las medidas necesarias para mitigar el colapso del sistema sanitario interno que afecta directamente a nuestra vivienda y a la salud de mi grupo familiar.

Agradeciendo de antemano la pronta atención a este caso que afecta la salud pública y el bienestar de nuestra comunidad, quedo a la espera de su oportuna respuesta y acción.

Atentamente,

Oscar Dudamel

C.I.: V-7.357.506

Teléfono de contacto: 0416-4553611 / 0412-5231657

Dirección: Carrera 10 entre Calles 19 y 20, La Pastora, Barquisimeto.